

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CONCURSO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL

PLAZO DE RECLAMOS

Las Etapas de EVALUACIÓN DOCUMENTAL y EVALUACIÓN DE MÉRITOS han culminado. Se adjunta la lista de Postulantes que han APROBADO las evaluaciones (por circunscripción judicial).

PLAZO DE RECLAMOS hasta el 16 de noviembre del 2022 (según punto 7 del Anexo A "Bases y Condiciones" - Resolución N° 9583 del 23/08/2022)

Los reclamos deben hacerse por escrito, dirigidos al Presidente de la Corte Suprema de Justicia y deberán contener como mínimo los siguientes datos: Nombre, Apellido y Número de CI del postulante, la Circunscripción Judicial en la cual presta servicios solicitando la revisión de la evaluación realizada.

Lugar de presentación del Reclamo:

- Para CAPITAL: Secretaría de la Dirección General de Recursos Humanos (9° piso - Torre Sur)***
- Para CIRCUNSCRIPCIONES DEL INTERIOR: Oficina de Recursos Humanos de cada Circunscripción Judicial.***

CONSULTAS AL INTERNO: 2759 (Lic. Mara Villalba)